

PROYECTO DE LEY NRO. 4190/2022-CR

LEY QUE FACULTA EL RETIRO EXTRAORDINARIO
DE LOS FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES EN EL
CONTEXTO DE LA CRISIS ECONÓMICA Y
REACTIVACIÓN QUE ESTAMOS PASANDO Y UN
FUTURO REPONEDOR

FORMULA LEGAL

LEY QUE FACULTA EL RETIRO EXTRAORDINARIO DE LOS FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS ECONÓMICA Y REACTIVACIÓN QUE ESTAMOS PASANDO Y UN FUTURO REPONEDOR

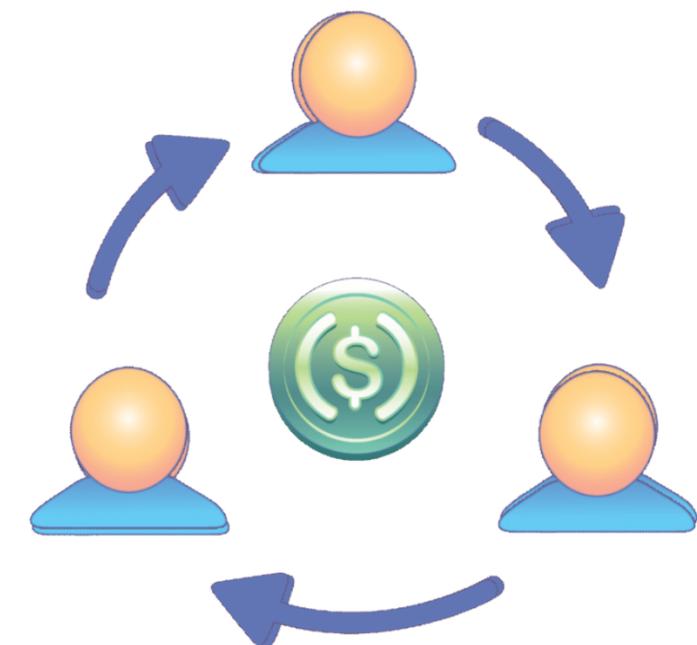
Articulo 1. Objeto de la Ley

Articulo 2. Autorización de retiro extraordinario de hasta tres (3) Unidades Impositivas Tributarias

Articulo 3. Procedimiento de solicitud y de retiro

Articulo 4. Intangibilidad de fondos

DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL



DEVOLUCIÓN DE TRES UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (3)AFP



CONGRESO

Profuturo
AFP del grupo Scotiabank

AFP Integ
Una empresa S

HABITAT
AFP

PRIMA
AFP